

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVII.—Número 5.747

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 17 de marzo de 1911

TONICO Y RECONSTITUYENTE PODEROSO

ES EL VINO ONA DEL DOCTOR ARISTEGUI

A BASE DE QUINA, KOLA, ACANTHA-VIRILIS, NUBE VÓMICA Y ÁCIDO FOSFÓRICO
EXCELENTE APERITIVO
Precio, 350 pesetas botella - Pídase en todas las buenas farmacias

DOCTOR MADRAZO

De regreso de su excursión invernal vuelve a encargarse de la clínica operatoria de su Sanatorio, en esta ciudad.

JOSÉ PALACIO

VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Calle Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi

MEDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Comentarios

En Inglaterra se discute actualmente el aumento de gastos con destino a la marina de guerra.

El programa naval alemán envuelve un peligro cierto para la Gran Bretaña y ésta hace los mayores esfuerzos para evitarlo, poniendo en práctica la famosa fórmula de doblar siempre el número de construcciones de su posible rival, esto es, por cada acorazado que Alemania bote al agua Inglaterra construirá y botará otros dos.

A juicio de algunos políticos y publicistas, ambas naciones se preparan para una guerra próxima; y como en el continente europeo soplan vientos de descontento, que van y vuelven de Austria a Italia, de Italia a Turquía, de Turquía a Grecia, además del constante recelo franco-alemán, y allende el Atlántico la discordia civil y la internacional se agitan en la mayoría de las Repúblicas americanas, y en los lejanos países del Extremo Oriente el odio a los extranjeros renace en China y no parecen borradas las diferencias yanqui-japonesas, existe el fundado temor de que la humanidad repita una de esas épocas de salvajismo y de locura en que remite a la fuerza de las armas lo que tan sólo debiera dirimirse por la razón y el derecho.

Mientras llega ese momento, que podría evitarse, según se dirija la política mundial, ó, por lo menos, aplazarse, se ha entablado una verdadera guerra económica entre los pueblos que esperan a estar bien preparados para desastrosos.

Inglaterra, la rica y floreciente Inglaterra, ha tenido que aumentar sus gastos, y, como consecuencia lógica, ha aumentado los tributos; y aunque todavía no ha llegado al déficit en sus presupuestos, de continuar la política de las dobles construcciones navales rebasará el límite de su potencia económica y su Deuda pública aumentará considerablemente, con grave quebranto para la riqueza pública del país.

En Alemania también van en aumento los gastos militares, tanto para el Ejército de tierra como para la Armada, y cada nuevo crédito que vota un Parlamento provoca fuertes discusiones y ahonda más el disgusto que siente el país, de donde no es difícil predecir un futuro parecido al que se prevea para Inglaterra.

Nada de esto parece afectar directamente a nuestra España; pero de modo indirecto la importa y no poco, pues la solidaridad económica que existe entre los pueblos hace que en cada uno de éstos, por someras que sean las relaciones que entre sí tengan, se refleje el malestar y se sufran las consecuencias.

El gran fracaso argentino de hace años influyó poderosamente en el mundo de los negocios en Europa.

Las quiebras de los Estados Unidos de hará un quinquenio determinaron nuevas orientaciones económicas en nuestro continente, y en todo tiempo se ha repetido el fenómeno, pues ya ningún pueblo vive encerrado dentro de sus confines, bastando con su producción a sus propias necesidades, sino que la corriente de riqueza va y viene de unos a otros, enlazados y mejor aún, encañados entre sí.

Por estas razones no pueden sernos indiferentes las actitudes en que se dice están colocadas las principales potencias directoras de la política mundial, y no es inoportuno el deseo de que se desvanezcan los temores de conflictos internacionales y se resuelvan todas las diferencias y rivalidades de acuerdo por medio de la razón y del derecho.



Postal para la señorita Rosita Moral

La angelical mirada de sus ojos penetra de mí pocho en lo profundo, y por poder besar sus labios rojos diera todos los bienes de este mundo. Comprendo que al mirar su faz divina queden los corazones incoherentes; ese nimbo de luz que la ilumina deja a todos los hombres deslumbrados.

Todos, al ver su cara encantadora, ¡fascinados de amor y de ilusión, del mundo la proclaman triunfadora, modelo de soñada perfección. Y al mirar su hermosa arroboradora y su serena gracia angelical, henchidos de pasión abrasadora exclaman: ¡Divinísima, ideal!

M. Moreno.

DE ELECCIONES

ESCRUTINIO GENERAL

En la sala de la Audiencia, y bajo la presidencia del señor Torres Nafra, se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral para proceder al escrutinio general de las últimas elecciones de diputados provinciales.

Leídos los artículos de la ley Electoral pertinentes al acto, el señor presidente procede a la apertura de los pliegos remitidos por los presidentes de las Mesas de los colegios del distrito de la capital.

Hecho el recuento de votos, da el siguiente resultado:
Don Aureo Gómez Solís, 5.355 votos; don Bernabé Toca, 5.180; don Leandro Mateo, 4.811; don José María G. Calderón, 4.207; don Ernesto del Castillo, 2.676; don Francisco Toca, 1.992; don Macario Rivero, 2.045; don Eduardo González, 1.955; don Isidro Mateo, 701; don Aurelio Piedra, 669.

El señor presidente proclama diputados electos a los señores Gómez Solís, Toca (don E.), Mateo (don L.) y G. Calderón.

Según abriéndose los pliegos del distrito de Torrelavega-Villacarriedo, que dan el siguiente resultado en la votación:
Don Tomás Agüero, 6.415 votos; don Eusebio Ruiz, 6.152; don Antonio Mazorra, 5.600; don José Luis García Obregón, 5.390; don Máximo Fernández Cavada, 3.292.

Se proclama diputados electos a los señores Agüero, Ruiz, Mazorra y García Obregón.

El escrutinio del distrito de Santaña-Ramales da la siguiente votación:

Don Salvador Aja, 4.667 votos; don Dámaso Fernández Baldoir, 3.824; don Manuel Ruiz Ocojo, 4.568; don Aveilino Zorrilla, 4.215; don Angel Jado, 3.090.

Se proclaman diputados electos a los señores Aja, Fernández Baldoir, Ruiz Ocojo y Zorrilla.

Firmada el acta y hecha entrega a los interesados de las correspondientes certificaciones, se dió por terminado el acto.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

15 de marzo de 1911.

Don Angel Urzáiz es el hombre del día. El absorbe la atención general. Sus palabras son objeto de animados comentarios y de grandes controversias. Todos los partidos tienen las miradas fijas en esa figura, que a unos les parece oráculo y a otros estigma. Quién le ve con recelo, quién con esperanza. La masa neutra ha despertado al eco de su voz.

Y don Angel sigue remachando sus primeras afirmaciones, siempre claro, enérgico y tranquilo. No atiende al presidente de la Cámara, no le asusta Cobán, no le conmueven Canalejas. Habla para el Rey y para el pueblo desde donde le puedan oír. No adula a nadie, no teme a nadie. Muéstrase impávido; por eso es como un oráculo. Dice la verdad; por eso es como un oráculo. Hace protestas de adhesión a la Monarquía, lo cual da gran autoridad a sus censuras; de honda intereses populares, lo que le atrae las simpatías del núcleo radical.

Y se le teme y admira más por lo que calla que por lo que dice. ¡Si él fuera Azórate, cómo hablaría! Es monárquico, y aun así, va un estado.

Todos tienen que aprender de él: los republicanos a batir el hierro en caliente y sobre la marcha; los monárquicos, a corregir sus pasados errores y brillar en la institución cuyo cuidado les encomienda el destino. El señor Urzáiz hace oficio de vestal y mantiene el fuego sagrado que han ido dejando convertirse en cenizas las vírgenes locas de todos los tiempos.

Es una vestal en sentido figurado; en sentido recto es todo un hombre con toda la barba. Uno de aquellos varones que en las Cortes antiguas no se mordan la lengua para cantar las verdades a los príncipes. Diferencia de Cobán, que pone a su familia

por delante cuando le atizan con un mandoble.

Y, dicho sea sin ánimo de ofender, Canalejas se escurre de la lucha dándonos la ceba con la adquisición de las arcas zamoranas. Ya están en el Museo arqueológico por obra del Gobierno. Pero, como dice el propio jefe de la comunidad gobernante, con esas dos obras artísticas no se salva España. No, señor; hay que hacer otras muchas cosas, y con arte, desde las altas cimas del Estado.

Esto no lo digo solamente yo; lo dicen también los conservadores, que empezaron la tarea y no lograron terminarla por falta de mimbres y tiempo. Bien sé que ellos son los fomentadores de la discordia en el campo canalejista, los que han empujado a Urzáiz y al señor obispo de Jaca, los que confiesan en *La Época* un sostenimiento de la república madrileña, contra el criterio de *La Mañana*, la cual ha contado mal el número de votantes enemigos de las instituciones vigentes.

Y todo por ganas de molestar a don José. Como quiere echar a las Comunidades religiosas y desatolizar a España, no le dejan tranquilo. Atrévase usted a emprender obras redentoras y le clavarán en una cruz. Yo que Canalejas, me retiraría antes de que me llevasen al Calvario.

Argos.

CONSEJO EN PALACIO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16—15'20.

Llegada del Rey.—Conferencia de Canalejas con don Alfonso.—El Consejo de ministros.—Firma.—Otras noticias

En el rápido de Andalucía llegó esta mañana el Rey a Madrid, acompañado de los marqueses de Viana y de la Vega Inclán.

En la estación fué recibido por doña María Cristina, las infantas, el Gobierno, autoridades, funcionarios palatinos y militares.

Desde la estación el Rey se trasladó a Palacio, adonde a las diez de la mañana fué el señor Canalejas, quien estuvo conferenciando con el Rey hasta las diez y media, en que se reunió el Consejo de ministros, que duró hasta las doce.

Después nos dijo el señor Canalejas: He dado cuenta al Rey de todo lo ocurrido durante su ausencia.

En la parte internacional puntualicé, según las noticias recibidas por el Gobierno, los incidentes ocurridos en las cercanías de Fez y el asunto referente al nuevo convenio, ya firmado por el Sultán, entre Francia y Marruecos, convenio que ya había dejado concluso el anterior Gabinete francés y que había quedado pendiente con motivo de la crisis.

Hablé también de las consecuencias que se derivan de dicho convenio.

Las noticias recibidas de Ceuta y Melilla son satisfactorias, por no haber repercutido las violencias cometidas en el interior del imperio.

Luego manifesté al Rey que no había recibido contestación de Roma a la última nota enviada por España.

En la última carta que me envió el marqués de González me decía que el cardenal Merry del Val le había ofrecido una contestación rápida y que por telégrafo me enviaría un resumen.

Como las Cortes están reunidas y los días van pasando, he telegrafiado al marqués de González diciéndole que agradeceríamos al secretario de Estado que contestara pronto, y ayer recibimos un telegrama de nuestro agregado a la Embajada de Roma anunciando que en la recepción de mañana viernes en el Vaticano el secretario de Estado daría su respuesta; por lo tanto, espero recibir mañana un telegrama del marqués de González con un avance de la contestación.

Después expuse al Rey el resultado de las elecciones, asunto del que ayer hablé con el conde de Romanones.

Sólo hemos recibido pequeñas protestas, entre ellas las de Antequera; pero, según resulta de la información del gobernador de Málaga, no ha habido apaleamientos ni heridos. Sin embargo, los hechos se depurarán.

Respecto a los debates parlamentarios, hablé extensamente, puntualizando lo ocurrido con el de la famosa ley referente a la Deuda exterior, porque nosotros no tenemos los medios de publicidad necesarios para decir la verdad de lo ocurrido.

Se ha dado el caso extraordinario de que el proyecto se ha discutido en cinco ó seis días y luego se ha aprobado por unanimidad.

La única modificación que se ha hecho ha sido la de establecer la subasta, por cuestión de delicadeza.

Los disgustos de Gobierno se provocan cuando el Gobierno se muestra intrasigente, pero en este caso no está justificado, por haberse aprobado por unanimidad de todos los partidos de la Cámara con una simple aclaración.

El segundo caso es el planteado ayer con la ley de Administración y Contabilidad.

Se ha hablado de la entrega de millones a las Comunidades, y haría falta que hubiéramos perdido el juicio para hacer esto.

Las declaraciones que yo hice durante toda mi vida, están en los *Diarios de las Sesiones*, y decir ahora lo contrario, sería decir lo contrario a la verdad.

Lo que ocurre con el artículo 24 del proyecto es que el ministro fijó un plazo para las reclamaciones de las Comunidades religiosas, pero no se fija plazo para resolverlas.

Yo indiqué al señor Azórate que si el texto del artículo [no] satisficiera, estaba dispuesto a modificarlo y a sentar bien el criterio del Gobierno.

El señor Azórate se mostró conforme, y me habló de la ley del Banco. Yo le dije que esto no era más que un proyecto, pero que faltaba el dictamen; por tanto, es falso cuanto se dice por ahí, cuanto se afirma en esos mentideros de calumnia miserable sobre el despacho de expedientes de las Comunidades.

Esta aclaración del artículo 24 no es una opinión dicha hoy sino que ya la indiqué antea y en el *Diario de las Sesiones* consta.

Ahora, si de lo que se trata es de poner dificultades al partido liberal y de presentar obstáculos a su avance, nada tengo que decir.

Repto que en las cuestiones de esta naturaleza haré cuantas declaraciones sean precisas. En las cuestiones políticas mantendré mis convicciones; en las cuestiones financieras seré transigente; en cambio, no cito las felicitaciones que ha recibido el Gobierno.

Lo ocurrido ahora será una enseñanza, y para el empréstito habrá que consultar a todos los españoles. Haremos un proyecto con veintiseis garantías y otras veintiseis más, porque no podemos renunciar a él. Le abordaremos pronto, para salir de la incertidumbre en que nos encontramos.

Esto es lo que dije al Rey, en extracto.

Después fueron firmados los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando a elección parcial de un senador por Vizcaya el día 9 de abril.

Julbando, con los honores de jefe superior de Administración, al inspector de Telégrafos don Pedro Macías.

AutORIZANDO la realización de obras de reforma en la Casa Correos de Sevilla.

Idem la adquisición de 40 aparatos Hughes.

Idem para el arriendo de un local para la estación sanitaria de Port-Bou.

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los proyectos de Fomento.

El señor Canalejas ha desmentido la supuesta estancia del pretendiente don Jaime en Valencia.

El señor Barroso se ha agraviado.

El Rey regresará mañana a Sevilla.

La cuestión de los arbitrios de Barcelona se resolverá en seguida.

RICARDO.



Rápido el mes de marzo va corriendo y en la inacción aquí todos seguimos, creyendo, como siempre, que nos sobra tiempo para que quede todo listo.

Ahora va a subastarse el asfaltado de algunas calles, dentro del recinto de nuestra urbe, y aunque no fracase la subasta primera por el tipo ó por cualquiera condición del pliego, sin miedo a equivocarme profetizo que viendo hervir las ollas del asfalto, y aspirando el fragante olor del guiso, a nuestros habituales forasteros se les va a despertar el apetito.

Nada se sabe aún a estas alturas del programa taurino, ó porque todavía está en proyecto, hilvanado nada más a pasa-hilo, ó porque es la cuestión tan delicada, tan requiriente de reposo y tino, como la del Gobierno democrático con el santo gobierno pontificio; y así como el ilustre Canalejas se encierra en un silencio discretísimo, en la cuestión taurino-diplomática Santuste hace lo mismo.

Por lo que hace al proyecto del tranvía de Miranda, movido por energía eléctrica, se sabe que ya las obras pueden dar principio; pero existe el maldito inconveniente de que no se han suscripto la mayor parte de los propietarios que iban a ser los más favorecidos por esa línea, porque son altruistas de suyo, por lo visto, y quieren que otra zona proyectada se lleve el beneficio; y, aunque al fin se ha de hacer ese tranvía por extranjeros listos, si los de casa no pueden hacerlo por falta de *conquibus*, entre negociaciones de traspaso y obstáculos de fórmula imprevistos, bien podrá ese tranvía inaugurarse dentro de un par de siglos!

De cuestión de festejos no sé nada ni creo que lo sepa el ilustrísimo don Pedro San Martín, émulos insignes del alcalde Ronquillo; pero, seguramente, entre los nuevos números del programa del año habrá regatas, misica a diario, fuegos artificiales, flos-vivos, concurso de aviación... de golondrinas, exposición de peces y mariscos, domados por el sabio señor Rioja para hacer peligrosos equilibrios, y entrada libre a las sagradas ruinas que quedan en Molnedo del gran circo romano, donde vosa una *pléyade* de más antigüedad que las de Egipto.

Allí en el Sardinero habrá conciertos para los empleados del Casino, del *Gran Casino*, como le llamamos. Composición para darnos pieto, y los días de moda en la terraza, los jueves y domingos, tocarán, ó la banda de Valencia ó la del Municipio.

Allí no habrá de fijo más festejos a modo de atractivos, porque los forasteros que se hospedan en aquellos hoteles santuosísimos, no necesitan para distraerse más que oír de continuo al mismo mar, al propio cosechero, el gran *vals de las olas*, el legítimo, mientras el bello sexo se entretiene elaborando encaje de bolillos.

Ni allí, en el Sardinero, ni en la urbe hay que hacer sacrificios para formar programas atrayentes, gastando en los festejos un sentido, como en San Sebastián, Gijón, Biarritz, Castro Urdiales y Vigo.

Cuando tengamos el real palacio del todo concluido, verán ustedes cuántos forasteros vienen a Santander con sus avios... ¡a embarcar para Chile ó para Cuba ó para donde encuentren panecillos!

Yo no sé por dónde va a dar principio el asfaltado de las vías públicas.

Sería un acierto que se empezara por la calle de la Compañía, ó sea por la de Eugenio Gutiérrez, nuevo nombre que lleva.

Y si influye en mi modo de pensar la circunstancia de que en ella está la casa de EL CANTÁBRICO, que no me toque nunca el premio gordo de la Lotería.

Pienso así, porque ésta es la calle más transitada por los forasteros para ir al telégrafo, al teatro Principal y a la iglesia de los Padres jesuitas, sobre todo.

Que vengan ahora diciendo las malas lenguas que no me interesa yo en que tengan buen pavimento las devotas de esos reverendos Padres y en que éstos vean aumentada su clientela por el más cómodo y fácil acceso a su edificio conventual.

Lo malo será que el asfalto no esté conforme con mi criterio, precisamente por lo contrario, por no favorecer a los jesuitas.

Si es así, como yo supongo, ¡que no se llame San Martín! Debe suprimirse el San.

La Policía de Dresde se ha visto precisada a prohibir el uso de la falda-pantalón, porque una viajera que la llevaba fué perseguida y denunciada por la muchedumbre.

Es la mejor manera de convencer a las mujeres de que están más bonitas sin la falda-pantalón: denunciándolas.

Leo en el periódico *La Rioja*, de Logroño: «El domingo día 12 a luz un robusto niño el peluquero don Julio del Pozo.

Anque el parto fué laborioso (*¡ya lo crezo que lo sería!*), tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio. Sea enhorabuena».

Me adhiero a la felicitación, aunque no conozco a ese fenómeno.

Deben de ser infinitos los sucesos implacables que le habrán tomado el pelo a ese peluquero-madre, ¡no va a tener más recurso que someterse al examen de los médicos, a fin de que el asunto se cierre.

Las grandes complicaciones, los conflictos y los males que el deseno de un cajista causa, son incalculables!

En la zona minera

Una huelga

Ayer se declararon en huelga los obreros de Cabáreo que trabajan en las minas de la Compañía de Haza.

Son unos 500 los huelguistas. Su actitud es pacífica y comenzaron por renunciar y nombrar una Comisión que expusiera sus peticiones al gerente de la Compañía, acordando no reanudar el trabajo hasta recibir una contestación favorable a sus deseos.

Piden igual horario de trabajo, 5 sean nueve horas y media, que el ya establecido en las minas de Bilbao.

Se cree que se extienda la huelga a toda la zona minera, con la misma pretensión.

Por la autoridad gubernativa se han adoptado precauciones, habiéndose reconcentrado la Guardia civil en Cabáreo.

Teatro Principal

La Asociación de enseñanza integral y laica de Santander celebrará el próximo domingo una función en el teatro Principal, que promete verse concurridísima a juzgar por la demanda grande de localidades que hasta la fecha se ha hecho.

El programa, en verdad, no puede ser más selecto ni variado, lo que, unido al crecidísimo número de partidarios y sostenedores con que la Asociación cuenta en esta ciudad, hace suponer fundadamente que el teatro ha de verse en esa noche completamente lleno.

El cuadro artístico socialista, integrado por elementos que tienen puesta toda su fe y sus entusiasmos en el crecimiento y desarrollo de la enseñanza que a los niños se da en las escuelas de la Asociación integral y laica, generosamente se brindó a la Directiva de ésta, no sólo para contribuir con lo modestísimo de su trabajo a acrecentar los ingresos de la función, sino que, de acuerdo con el autor de la comedia *La vida triunfante*, puso la obra a la incondicional disposición de tan progresivo organismo.

La Directiva aceptó gustosísima tan espontáneo ofrecimiento, y bajo la base del estreno de esa comedia y de la cooperación del cuadro artístico socialista organizó la velada de que venimos ocupándonos, contando también con el concurso de la magnífica orquesta *La Olla*, que amenizará los intermedios con las piezas más escogidas de su selectísimo repertorio.

Ho aquí ahora el programa con el orden en que la función ha de verificarse:

- 1.ª Sinfonía por la orquesta *La Olla*.
- 2.ª ESTRENO de la comedia en dos actos, original de Eduardo Torralva Huel, LA VIDA TRIUNFANTE

Desempeñada por la señora Yadillo, se-

Borjas González (I.) y Lemaur (J.), y los señores Caso, Vázquez, Ramos (A.), Cruz (O.) y González (A.)

3.ª El juguete cómico en un acto y en verso, de don Mariano Chacel, titulado LANCEROS

En el que toman parte las señoras y señoritas Yadillo, Lemaur y González, y los señores Collado, Rincón y Ramos.

Los intermedios serán amenizados por *La Olla*.

PRECIOS.—Palcos principales del centro, 12 pesetas; palcos laterales y plateas, 10; proscenios segundos, 8; palcos segundos, 4; butacas con entada, 2; salones de orquesta, 1.75; delanteros de 1.ª fila de grada, con entada, 1.50; asientos de 1.ª fila de grada, 1.40; asientos de 2.ª fila, 1.25; centros de grada, 1.10; delantera de paraiso, 1.10; entrada a localidades, 0.75; entrada a paraiso, 0.75.

En estos precios están incluidos los impuestos del Estado.



El diputado don Angel Urzáiz cuyos sensacionales discursos, pronunciados en el Congreso, tanta expectación han producido

INFORMACIÓN EXTRANJERA

A propósito de la movilización americana: México y el Japón.

LONDRES.—Discutiendo sobre lo que viene calificándose de cetriga japonesa en México, *The Standard* dice:

«Hay muchísimos japoneses que viven en México, quizás más de cien mil. Casi todos son hombres, casi todos están instruidos militarmente, y todos, absolutamente, se hallan a la disposición del Gobierno de Tokio.»

De modo que en realidad el Japón cuenta con un Ejército operando en suelo americano. Esta fuerza puede llegar a ser formidable si es ve secundada tan sólo por una actitud complaciente del Gobierno mexicano, el cual no tendría más que poner los puertos del Pacífico a la disposición del Vímí-rantazgo japonés.»

Contra los yanquis: Las Repúblicas latinas

PARIS.—Telegrafían de Nueva York que *La Tribuna*, de aquella ciudad, publica una correspondencia de Caracas, cuyo autor declara que el ministro venezolano de Negocios extranjeros, general Matos, procura establecer una unión entre Venezuela, Colombia, Ecuador y el Perú.

A este efecto ha enviado algunas misiones especiales para hablar con personas relevantes de los países respectivos.

Con esa unión de pueblos, el general Matos se propone contrarrestar el peligro yanqui.

La situación en Albania: Noticias contradictorias

VIENA.—A juzgar por las noticias que de Salónica se dirigen a la *Correspondencia Política*, la situación en Albania deja bastante que desear.

El jefe rebelde Idriz Sefer, que había huido en el momento de la ocupación militar turca, ha regresado al distrito de Prehntina y se esfuerza en reclutar partidarios para provocar un alzamiento en el distrito de Ipek.

Isa Boluhin predica la resistencia a las autoridades turcas. Varias tribus parecen muy decididas a coaligarse para realizar una acción común.

Los amantes no carecen de armas ni municiones.

En cambio las noticias que llegan de Constantinopla presentan naturalmente la situación con colores más agradables. Sin negar que existan fuertes tendencias belicistas en algunas regiones, éstas no son generales en el país albanés, y se cree que el reciente viaje del Sultán mejorará la situación.

El canal de Panamá

LONDRES.—Telegrafían a *The Standard* que actualmente hay 40.000 personas empleadas en los trabajos del canal de Panamá.

De ellas 5.000 son americanas y las demás pertenecen a las razas de color.

Las condiciones climatéricas en que ahora trabajan son relativamente buenas, sobre todo si se las compara con los tiempos en que tenían las francesas la dirección del istmo.

Los mosquitos de la malaria y de la fiebre amarilla eran las dos grandes calamidades de aquel paraje; pero se ha descubierto que ambos insectos sólo podían vivir en ciertas condiciones, siendoles particularmente necesaria el agua. Suprimida ya esa condición, los obreros pueden trabajar en esa obra gigantesca con calma.

La Morgue va a desaparecer

PARIS.—Después de treinta años de negociaciones entre el Estado y la villa de París, la célebre Morgue, que tan bien conocen los lectores de Emilio Zola, va a desaparecer de la punta de la Cité, en donde fué edificada en 1864.

El Conjo general (Diputación provincial) del Sena, de acuerdo con el Gobierno, ha decidido afectar a los servicios que desempeña hoy la Morgue un edificio *ad hoc* que se construirá en la plaza de Bazas y cuyo costo se elevará a un millón de francos.

En el nuevo edificio habrá, además, un gran anfiteatro, un laboratorio de toxicología, un museo biblioteca y una instalación destinada a hacer experimentos con animales.

El servicio de autopsias y de operaciones judiciales dispondrá de tres grandes salas y de un laboratorio de examen médico legal.

La aviación y el Ejército francés: Organización de una nueva arma.

PARIS.—La Comisión parlamentaria de la locomoción aérea, reunida bajo la presidencia del profesor y diputado M. Painlevé, ha decidido recomendar la organización in-

medista de una nueva arma, a fin de que los progresos hechos por la aviación puedan ser convenientemente aprovechados por el Ejército francés.

Un nuevo alumbrado para fotografiar

PARIS.—En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias, Brany, el inventor de la fotografía sin hilos, presentó como nuevo, como se dice en lenguaje académico, debida a M. Dusaud.

M. Dusaud, con la luz de una bombilla, en la cual se ha practicado completamente el vacío, de cuatro centímetros de diámetro y 15 voltios y un amperio, ha conseguido hacer transparentes la mano, fotografiarla con sus huesos, músculos y vasos en colores naturales y poner de manifiesto la presencia de cuerpos extraños.

En Turquía: Viajes del Sultán

VIENA.—De Salónica comunican a la Correspondencia Política que el jefe de la Seguridad general turca ha llegado a Salónica y visitando en seguida a Monastir, Uakub y Prishtina, para dictar grandes medidas de seguridad a propósito del proyectado viaje del Sultán a Macedonia y Albania.

El juramento antimodernista: Los profesores católicos en Prusia.

BERLIN.—A propósito de los profesores obligados a prestar el juramento antimodernista, la Gaceta de Brandeburgo reproduce las siguientes cifras, que indican el número de los profesores católicos:

El imperio británico

LONDRES.—En el discurso de despedida pronunciado por Mr. Ward, primer ministro de Nueva Zelanda, en el momento de embarcar para Inglaterra, donde ha de representar a su país en las fiestas de la coronación y en la Conferencia Imperial, ha emitido la iniciativa de que se cree un Parlamento imperial de defensa que sólo se ocupará en la defensa del imperio colonial británico.

La prosperidad de Australia: Las importaciones y las exportaciones en 1910.

LONDRES.—Según una estadística oficial que acaba de publicarse, relativa al comercio de Australia, el valor de las importaciones en 1910 ascendió a 59.545.238 libras esterlinas, contra 51.171.896 en 1909, es decir, que ha habido un aumento de 8.373.342 libras esterlinas.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Proclamación de diputados

Esta mañana se verificó, ante la Junta provincial del Censo, el escrutinio general, siendo proclamados diputados don Ramón Madariaga y don Juan Bautista Ibarra, republicanos, y don Indalecio Prieto, socialista.

Banquete

Para festejar su triunfo electoral, la Asociación de la Libertad y tres o cuatro amigos íntimos obsequiaron al medio día con un banquete en la Sociedad «El Sitio» a su compañero el diputado electo don Indalecio Prieto, primer diputado socialista que se sentará en la Diputación de Vizcaya.

TEATROS Y SALONES

Salón Pradera

La compañía cómica-dramática que con tanto aplauso está actuando en el elegante salón Pradera, está haciendo una excelente campaña, poniendo en escena lo más selecto de nuestro teatro.

Salón Pradera

La compañía cómica-dramática que con tanto aplauso está actuando en el elegante salón Pradera, está haciendo una excelente campaña, poniendo en escena lo más selecto de nuestro teatro.

Salón Pradera

La compañía cómica-dramática que con tanto aplauso está actuando en el elegante salón Pradera, está haciendo una excelente campaña, poniendo en escena lo más selecto de nuestro teatro.

Salón Pradera

La compañía cómica-dramática que con tanto aplauso está actuando en el elegante salón Pradera, está haciendo una excelente campaña, poniendo en escena lo más selecto de nuestro teatro.

Este, el joven y simpático compositor señor Vilches, ha hecho una música ligera y bonita, de la que se repletaron algunos números.

Denuncias y sucesos

Los chicos Bernardino González Gutiérrez y Paulino Pérez Bolado, jugaban ayer tarde a las chapas en la plaza de Las Navas de Tolosa.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

Un hombre culto de este siglo, en el que a tan alto se ha llegado, no pasa sobre los problemas de la vida, del alma, del conjunto social, sin sentir un profundo sacudimiento en sus potencias intelectivas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

DE HOJEO

La boca de la esfinge, por Waldo A. Insúa. Biblioteca Renacimiento; 3'50 pesetas.

Excursión a Santoña

La Juventud republicana de Santander, que ha sabido penetrar perfectamente con la misión que a esa clase de organismos les está reservada en los partidos populares, prepara una agradable excursión a la vecina villa de Santoña.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

Excursión a Santoña

El proyecto del billete de ida y vuelta será el de 3 pesetas 50 céntimos.

la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Palacio consistorial la subasta de las obras de asfaltado de la calle de Rodríguez, entre las de Castilla y Antonio López, en el ensanche de Maliana.

Nuevo alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Villacarriedo, por dimisión del que desempeñaba el cargo, el concejal de aquel Ayuntamiento don Luis Diego Gutiérrez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL CENTRO DE OBSERVACIONES, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 762'6; a las cuatro de la tarde, 762'9.

De toros

En el tran correo de hoy sale para Salamanca, Madrid y Andalucía el conocido empresario de toros don Raimundo Calderón.

CARIDAD

José Puente Ochoa, esposo de la reparadora Benigna Ruiz, se encuentra enfermo hace cinco años e imposibilitado para trabajar.

Salón Cortabitarte

En este bonito y amplio salón, con motivo de la festividad de San José y la romería que se celebra en el Astillero el domingo, habrá un gran baile, de tres a ocho, dedicado a la juventud de ambos sexos que más frecuenta este salón.

Movimiento marítimo

Buques entrados.—Poveril, «García número 1», «García» y «Morcillo».

Publicaciones

«Nuevo Mundo» Cada día resulta más interesante y ameno este periódico, el primero, sin duda, de los ilustrados que se publican en España.

Restaurant EL CANTABRICO

Proprietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER. El mejor de la población.

Banco Mercantil

CAPITAL: pesetas 6.000.000. León-Torrelavega-Retamosa-Blanes y Santoña. Cuentas corrientes a la vista: 1 0/0 de interés anual.

GABINETE AMUEBLADO

con o sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece a caballero ó señora, en precio módico.

Bolsas

Table with columns: Interior, Exterior, Banco de España, etc. and rows for various financial instruments and their prices.

BARCELONA

Table with columns: Exterior, Banco de España, etc. and rows for various financial instruments and their prices.

PARIS

Table with columns: Exterior español, Acciones Norte, etc. and rows for various financial instruments and their prices.

PARIS

Table with columns: Renta francesa, Thompson, Mozambique, etc. and rows for various financial instruments and their prices.

PARIS

Table with columns: Renta francesa, Thompson, Mozambique, etc. and rows for various financial instruments and their prices.

COTIZACIÓN

Table with columns: Banco de Santander, Banco Mercantil, etc. and rows for various financial instruments and their prices.

CURACIÓN DE CIÁTICA

«Cuatro tabletas de URICURE bastaron para cortar la hinchazón que mi hija tenía en la pierna causada por la ciática.»

URICURE

«Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos F. Mata, calle Valencia 233 Barcelona y recibida una muestra de URICURE»

ALMACENES

LA GRAN BRETAÑA. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPICERÍA.

VIUDA e HIJOS de M. MATA

SANTANDER. Aparatos modernos y cristalería para luz eléctrica.

AGUAS MINERALES

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre pre refrigeradas: gran surtido, nacionales y extranjeras.

ESPECTACULOS

SALÓN PRADERA.—Compañía cómica-dramática, dirigida por Vicente Castilla.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico e higiénico de los conocidos. Baldomero Landa—Udalla—(Santander)

El Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Conferencias de la noche

Senado

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos, quien hace la neología de don Lorenzo Domínguez, asociándose a sus palabras los representantes de las minorías y el ministro de Estado.

Se formulan varios ruegos. El señor Polo y Peyrolón se queja del mal papel que hace España en las fiestas del cincuentenario de la unidad italiana.

Le contesta el señor García Prieto que España está admirablemente representada en Italia y nuestra nación hace un gran papel en las fiestas aludidas.

El señor Gasset pide a la Cámara benevolencia para su vasto plan de obras públicas.

El señor Valverde explica una interpelación sobre la crisis agrícola por que atraviesa Castilla, pintando la desdoblación que sufre el país y la serie de fincas que son embargadas por el Estado.

Afirma que en un año han marcha-

do a América más de cien mil obreros del campo.

Atribuye el aumento de la emigración a la desaparición de los viñedos por falta de brazos.

Dice que se impone la repoblación de los viñedos con vides americanas que esta comisión incumbe al Estado, facilitando las vides.

Cree que deben abrirse concursos con premios para los mejores cultivadores de viñedos.

Aboga en favor de un precio remunerador para los cereales, estableciendo una escala móvil en el Arancel.

Pide que se cree el seguro agrícola, y felicitó al señor Gasset porque con sus proyectos se contendrán algo los males señalados.

Aboga por la formación de Sindicatos agrícolas, y termina pidiendo la reforma de las leyes fiscales y administrativas que se oponen al desarrollo de la propiedad.

Le contesta el señor Gasset exponiendo su creencia de que en España no ha sido tratado eficazmente el problema agrario, por lo que de aprobarse los proyectos presentados, se evitará el mal de hoy.

Muéstrase partidario de la repoblación de los viñedos en Castilla, siempre que las provincias ayuden al Estado. Cree que España importa algunos cereales porque no se aprovechan las condiciones del suelo. Termina aconsejando la asociación de los labradores. Y se levanta la sesión.

Congreso

Con gran concurrencia se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos de la tarde.

El señor Azzati pide al Gobierno que admita una proposición para que los Ayuntamientos tengan locales donde depositar los muebles de los vecinos que sean desahuciados.

La acepta el señor Alonso Castrillo. El señor Zulueta pregunta por los expedientes á que se refiere el párrafo segundo del artículo 24 de la ley de Administración y Contabilidad.

El señor Canalejas dice que ese párrafo no se refiere á los expedientes en curso.

Añade que el proyecto se ha presentado con el propósito de admitir las enmiendas que le mejoren, y si hay dudas sobre el propósito del Gobierno, se llegará á borrar el párrafo. Con esto queda demostrada la intención de los redactores del proyecto.

Soy hombre de compromisos bien definidos, y si es preciso nos allanamos á suprimir el párrafo, pues nosotros no accederemos á ninguna solicitud de créditos.

El señor Zulueta agradece la explicación.

El señor Azcárate agradece las aclaraciones y pide otras para el proyecto del Banco.

Cree que retirando el párrafo del proyecto de Administración y Contabilidad puede darse por terminada la discusión del proyecto.

El señor Canalejas sobre el proyecto del Banco promete tener presentes las aspiraciones comunes á todos, á fin de llegar á un concierto de voluntades.

A requerimientos del señor Urzáiz, que acaba de entrar, ofrece no franquear ningún portillo por donde penetren reclamaciones, y por ello aconseja á la Comisión que retire el párrafo segundo del artículo 24 del proyecto de Contabilidad.

El señor Urzáiz se muestra satisfecho por las palabras del señor Canalejas, y afirma que el Estado no tiene obligación de pagar las reclamaciones de las Comunidades religiosas y, por tanto, precisa resolver en seguida negativamente los expedientes que se hallan en Hacienda.

Temo—dice—que nuevas disposiciones empueren lo existente y proceda que el Poder ejecutivo cumpla la ley de 1869, es decir, que niegue las pretendidas indemnizaciones. ¿Cree el Gobierno que sigue vigente la ley de 1869?

El señor Canalejas: No se puede contestar concretamente, porque existen sentencias del Tribunal Contencioso.

El señor Urzáiz: Lo que hace falta es una ley.

El señor Canalejas: Lo que mantengo es que no se resolverá ningún expediente por donde penetren las reclamaciones de que venimos hablando.

El señor Urzáiz: Yo pido el cumplimiento de las leyes.

El señor Canalejas: Toda ley no derogada está vigente.

El señor Urzáiz: Creo que mientras la ley de 1869 no es derogada, deben desestimarse las reclamaciones por el Rey, que es quien las resuelve.

El conde de Romanones: El Gobierno. No mantenga su señoría equívocos que molestan á todos.

Los republicanos: A todos no.

El conde de Romanones: Los que mantienen el régimen constitucional.

El señor Urzáiz vuelve á hablar de la Monarquía, siendo interrumpido por liberales y conservadores.

El señor Urzáiz: ¡Ya escampa! Pero no me molestan. Tengo la epidermis y sangre fría que me dan los años.

Decía que los expedientes deben resolverse inmediatamente, pues así se defenderán los intereses del Tesoro.

El señor Canalejas: Cuando se discuta la cuestión, veremos si precisa una solución legislativa.

Las insinuaciones del señor Urzáiz sobre los agentes que gestionan la cobranza de las reclamaciones, no nos

afectan, pues he dicho que no resolveremos favorablemente los expedientes.

Y ahora, ¿cuál es el propósito del señor Urzáiz al asociar el nombre del Rey á las resoluciones administrativas?

Llamo la atención de su señoría acerca de que, monárquico ó republicano, en ningún Parlamento se ha asociado el nombre del Rey á las resoluciones administrativas.

Su señoría sabe que las reales órdenes no se llevan á su resolución.

Produzcase como quiera respecto á nosotros: nos ofenderá como hombres, nos lastimará como monárquicos; pero no se refiera indebidamente al Rey. (Aplausos.)

El señor Urzáiz: ¿Cree el jefe del Gobierno que merece otra contestación que la risa la pregunta de si el Rey es monárquico ó republicano?

No le censuro: lo que hay es que de monárquicos como yo necesita el Rey: si no los tiene, mal veo á la Monarquía. (Rumores.)

Yo he sido monárquico y seguiré siéndolo. Me pregunta el señor Canalejas por qué hablo del Rey. Por esto (lee los artículos de la Constitución sobre las facultades del Rey).

El conde de Romanones: ¿Por qué no ha leído su señoría los artículos 48 y 49?

El señor Urzáiz: Porque sigo el orden que considero natural.

El conde de Romanones: Para mantener el equívoco.

El señor Urzáiz, leyendo: «El Rey no podrá ejercer mandato sin la aprobación de los ministros, que por este hecho se hacen responsables.»

Cuando hablo del Rey no se puede entender que lo haga para insinuar nada.

El señor Canalejas: Si se resuelve, mal; si no se resuelve, peor.

El señor Urzáiz: Como lo que quiero es que se resuelva, por eso llamo la atención del Rey sobre la resolución de los expedientes.

El conde de Romanones: Es un método novísimo. El señor Azcárate pedirá también la resolución de los expedientes.

El señor Azcárate: El señor Urzáiz no tiene razón. Si los expedientes se resuelven favorablemente, hay que pagarlos, y si se resuelven en contra, los peticionarios recurrirán al Tribunal Contencioso, y éste aprobará la reclamación.

Necesitamos una declaración concreta del señor Canalejas de que el Gobierno no resolverá ningún expediente mientras no haya una norma legislativa.

El señor Urzáiz: Mi convencimiento es contrario al de los señores Canalejas y Azcárate.

Ruego á los señores Argüelles y Laviña que se interesen sobre Ferrol y Cádiz por el cumplimiento de la ley de la escuadra.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de Administración y Contabilidad, y el señor Urzáiz continúa su discurso, insistiendo en que deben resolverse los expedientes.

Le contesta el señor Suárez Inclán. Rectifican, y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Lo que dice Cobián

El ministro de Hacienda ha declarado lo siguiente:

Me he avenido á reformar el proyecto relativo á la Deuda para evitar torcidas interpretaciones.

Comprendo la campaña emprendida contra mí porque he intervenido el capital, porque he descubierto la riqueza oculta y porque he hecho pagar á las Sociedades extranjeras por 2.400 millones, en vez de por 420.

La recaudación

Durante la primera quincena de marzo la recaudación del Tesoro ha excedido en medio millón á la obtenida el año anterior en igual período de tiempo.

Mejoría

Esta noche se hallaba algo mejorado el señor Barroso.

Coronela honoraria

Ha sido firmado el decreto nombrando al Rey de Italia coronel honorario del regimiento de Saboya.

Por la tarde conferenciaron el señor García Prieto y el embajador de Italia, y aquél enteró á éste de dicho nombramiento.

Hoy irá á Palacio el señor García Prieto para tratar con el Rey del envío de una Comisión de oficiales á Roma para entregar al Rey Víctor Manuel el nombramiento.

El Rey marchará por la noche á Sevilla.

Nombramiento

También se firmó ayer el nombramiento de don Natalio Rivas para el cargo de director general de Comercio, y tomará posesión hoy ó mañana.

Escrutinios

Así en Madrid como en provincias se verificaron los escrutinios generales de las últimas elecciones, sin incidentes.

El proceso Ferrer

El señor Lerroux manifestó por la tarde que intervendrá en el debate sobre el proceso Ferrer, pero espera que lo inicie el lunes el señor Soriano.

La petición del señor Amado

En el Congreso celebraron una larga entrevista los señores Canalejas, conde de Romanones y Ruiz Valarino sobre la petición del señor Amado de que no se someta á los diputados y senadores militares al Consejo Supremo de Guerra y Marina, sino al Tribunal Supremo, como á los demás diputados.

En el próximo Consejo, que se celebrará antes del domingo, se tratará del asunto.

Información

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de exacciones locales informaron varios catalanes.

Después el presidente de la Comisión pronunció un discurso dando por terminada la información pública y congratulándose de las observaciones expuestas por los informantes.

El dictamen se presentará mañana sábado á la Mesa.

El tratado con Cuba

Las impresiones que tiene el Gobierno sobre el tratado con Cuba son optimistas.

Las secciones

Las secciones del Congreso autorizaron la lectura de la proposición de don Dionisio Pérez sobre el libre cultivo del tabaco.

Eligieron, además, varias Comisiones, entre ellas la de los replicatorios, formada por los señores Alba, Salvatella, Cantos, Figueras, Rodezno, Manzano y Cortinas.

Dictaminará en seguida.

Una reclamación

Don Pablo Iglesias entregó al señor Cobián una reclamación de los obreros de Almadén sobre los derechos pasivos que les corresponden.

El pleito de Canarias

El señor Alonso Castrillo ha comenzado á recibir informes de Canarias para la redacción del proyecto de la división de aquella provincia.

Nadie quiere plantear este asunto, esperando conocer el proyecto.

La Policía

Ya ha ultimado el ministro de la Gobernación el proyecto de reforma del reglamento de la Policía.

El directo á Valencia

Se verificó la subasta y se adjudicó la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia á una Compañía de capitalistas ingleses y yanquis llamada The Spanish Railway.

De Marruecos

Según informes oficiales de Marruecos, las cabillas rebeldes están quebrantadas, pero no vencidas, y las tropas del Sultán preparan un decisivo combate.

Agradecimiento

Antes de embarcar en Barcelona, el señor Gamboa ha enviado un telegrama de reconocimiento al Gobierno por las atenciones recibidas.

Los tabacaleros

En el Círculo Mercantil se reunieron más de 350 anticuistas de Tabacos, y

el presidente, don Benito Sariz, dió cuenta de las entrevistas celebradas con los señores Echegaray, Canalejas y Cobián, y de la fórmula que se propuso á la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto del Banco.

Después de deliberar, se acordó elegir una Comisión, compuesta del diputado señor García Lomas, y los señores Sariz, Hurtado, Capillas, Carreras, Alvarez Sereix y Ruiz Martínez, para que continúen las gestiones. Reinó gran entusiasmo.

Palatinas

El Rey pasó la tarde viendo las obras de construcción de la barriada obrera del Pardo.

El señor Zorita entregó á las infantas Isabel y María Teresa medallas conmemorativas de la última Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Ha llegado á Madrid el infante don Fernando.

Mensaje á Urzáiz

Los republicanos de Madrid firmaron un mensaje dirigido al señor Urzáiz.

Consecuencias del Consejo. Opiniones

La trascendencia del Consejo celebrado en Palacio se conoció por la tarde, con la variación de la conducta del Gobierno, defendiendo energicamente al Rey y suprimiendo el párrafo segundo del artículo 24 de la ley de Contabilidad, que decía que en el plazo de un año las Comunidades podían presentar reclamaciones.

Los conservadores consideran que el señor Canalejas tendrá que plantear en breve una crisis y dar salida á algún ministro.

El conde de Romanones, interrogado sobre esto, contestó:

—Ahora menos que nunca habrá crisis. Lo aseguro porque me consta.

Reunión de primates

De siete á ocho de la noche conferenciaron los señores conde de Romanones, Canalejas y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Estado, tratando de los debates.

Hoy irá el señor Canalejas al Senado para activar el debate del servicio militar obligatorio.

En el Congreso se aplazará el debate económico hasta el lunes, discutiendo hoy y mañana los proyectos de Fomento.

Hablaron, además, de otros asuntos.

Firma

Se firmaron numerosos decretos: De Fomento: creando la inspección de obras de los puertos; nombrando vocal de la Junta de colonización á don Rafael Eserivá.

De Marina: pase á la reserva del capitán de navío don Alejandro Bonyón; ascenso del capitán de navío señor Barriero, comandante del *Giralda*; al de fragata don Ignacio Pintado, y otro reglamentario.

De Guerra: pase á la reserva del general de división don Aureo Pallueta; ascendiendo á general de división á don Gumersindo Sierra; á general de brigada á don Trinidad Soriano; condecorando cruces; nombrando consejero del Supremo al general don Leopoldo Cano; fiscal al general don Arturo Alsiná; inspector general de las Juntas liquidadoras al general don Antero Rubín; subinspector de tropas de la quinta región al general don Mariano Salcedo; vocal de la inspección de establecimientos de industrias militares al general señor Fernández de la Puente; destinos de la benemérita y carabineros.

De Estado: concediendo diversas condecoraciones.

Desgracias en un convoy

Dicen de Melilla que á la posición de Hardu, en las alturas del Gurugú, fué un importante convoy de víveres.

Al regresar se espantaron las mulas en un camino estrecho y pedregoso, produciéndose una gran confusión.

Un soldado se despenó, destrozándose la cabeza, y otros tres resultaron levemente heridos, ingresando en el Hospital.

Una historia folletinesca

Expulsado de Buenos Aires, Chile y Bolivia, desembarcó en La Coruña un muchacho apodado *Teresita*, de quien se cuenta que, disfrazado de mujer y

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO. Elmas reconstituyentes soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias.

vistiendo elegantísimos trajes, conquistó en los Estados Unidos y en el Sur de América á numerosos americanos, que le regalaron trajes espléndidos, joyas valiosísimas y carruajes.

Por la noche pasaba *Teresita* por los paseos más concurridos con su corte de admiradores.

De tal suerte fueron los escándalos, que se produjo una crisis en el Gobierno de Chile porque varios personajes tenían relaciones con *Teresita*.

Saltó á Buenos Aires, y allí se instaló magníficamente en un hotel de la calle de Belgrado.

Tenía numerosos criados y sus salones, ricamente alhajados, eran teatro de frecuentes fiestas y brillantes *saravos*, asistiendo á ellas las más salientes personalidades.

Teresita no abandonaba los trajes femeninos, que eran de un lujo escandaloso.

Al fin el Gobierno argentino le expulsó, y en el buque en que ha hecho la travesía se le declararon varios pasajeros, llegando á La Coruña y viéndose desembarcar, convertido en una hermosa dama, vistiendo la falda-pantalón.

El sujeto en cuestión se llama Ignacio Rojo, es natural de La Coruña ó hijo de un antiguo comerciante.

Aún no cuenta 30 años de edad, siendo su aspecto marcadamente afinado y no mal parecido.

Poco después de su llegada, y para no disgustar á la familia, desapareció de Coruña, suponiéndose que ha marchado á Madrid.

Periódicos denunciados. Alboroto

En Barcelona han sido denunciados *El Progreso* y *El Poble*, por comentar los discursos de Urzáiz.

Al anochecer de ayer, jueves, hubo un alboroto en la Rambla, originado por la presencia de dos mujeres que vestían falda-pantalón.

La Policía disolvió á los alborotadores.

Carlistas y republicanos

A las nueve de la noche de ayer hubo en Zaragoza un choque entre carlistas y republicanos, haciéndose un disparo.

La Policía practicó varias detenciones.

Funerales

En Tortosa se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de los últimos naufragios.

Manifestación

Se ha verificado una manifestación en Torrejvieja para pedir que se construyan las obras de aquel puerto y el cerro del Comercio.

Motín

En Santa Cruz de Grío (Zaragoza) se ha amotinado el pueblo contra el recaudador de cédulas, teniendo éste que huir.

Los Reyes á Granada

Los Reyes llegarán á Granada el día 20, permaneciendo tres días en aquella población.

Presos sorprendidos

En El Ferrol han sido sorprendidos dos presos en el momento que limaban los barros de una reja con el propósito de fugarse.

Los huelguistas carboneros

Los carboneros huelguistas de la Trasatlántica, en Cádiz, apedrearon el economato de la Compañía, situado en Puerto Real.

La benemérita dió una carga, disolviendo á los huelguistas, que quisieron ir á la factoría de Matagorda, siendo también disueltos por la fuerza pública.

Merry del Val

Comunican de Bruselas que ha llegado á aquella población el señor Merry del Val.

Irregularidades en un escrutinio

En Oviedo, y en el escrutinio de las elecciones, se advirtieron algunos irre-

gularidades, por lo que el público protestó.

La benemérita desalojó el local.

Circular comentadísima

El Boletín Eclesiástico de Vitoria publica una circular del obispo prohibiendo á los sacerdotes vascongados que asistan á los Círculos políticos y ordenándoles que se abstengan de celebrar funciones religiosas por encargo de los partidos políticos, conminándoles con graves penas.

La circular ha sido comentadísima.

Perdón.—Desmintiendo una muerte

Dicen de Tánger que comienzan á perder perdón las tribus rebeldes. La situación mejora.

Desmientese que haya muerto el Raisulf. RICARDO.

El problema de la carne

Este problema, que es uno de los que más han preocupado á los grandes economistas, está muy fácilmente resuelto, sin necesidad de hacer profundos cálculos ni enredarse en hondos matices. Todo se reduce á que adquiriera los expendedores del indispensable artículo una máquina Registradora NACIONAL, como ha hecho el inteligente tablero don Miguel Angulo, que es uno de los que mejor entienden su negocio, al mismo tiempo de ser de los que con más equidad dejan satisfacer al público. Tiene el honor de ser el primero que en Santander ha llevado á cabo tan ventajosa y progresiva iniciativa, la cual le permite, merced á la seguridad de contabilidad que la utiliza una máquina le proporciona, dar á sus clientes un *ticket*, mediante el cual regala una preta en metálico ó en género al que haga 25 de gasto. Oído, señoras, sabed, pensad en ello. Ved cómo podéis, además de consumir carne buena y en excelentes condiciones, tener todavía una no despreciable ganancia. Oído, tabajeros, pensad en ello. Saguid el ejemplo de vuestro digno compañero, y ved cómo podéis satisfacer á vuestra parroquia y aumentar vuestros beneficios. La Registradora NACIONAL, con sus tickets, es la verdadera panacea. Quien no lo vea, es que está ciego.

CALZADOS

Muy sólidos y económicos en la zapatería BOSTON, Ribera, 21.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9, Santander. Venid á profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas. Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é Ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de idioma.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados en sus clases. Estudio escrupulosamente vigilado.—Fidense reglamentos.

Tipografía de EL CANTÁBRICO. Calle de Eugenio Guiteras (Antea Compañía)



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contienen los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

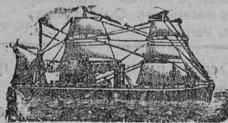
Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.10 de desplazamiento y 1.000 estibos de fuerza, nombrado

Espagne

y el día 6 de abril saldrá el vapor

La Navarre

El día 27 de marzo saldrá para Colón y esasas el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Puerto Limón y con trasbordo para Panamá y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, francés, inglés y alemán. En sus salidas se llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á las señoras

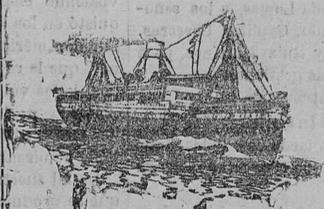
VIAL HIJOS, Muelle 32.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores

— correos —

— alemanes —



servicio bimensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz,

Tampico y Puerto México

El 20 de marzo vapor **Furts Bismarck**

El 13 de abril vapor **Corcovado**

El 18 de abril vapor **Kronprinzessin Cecilie**

El 13 de mayo vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase:

Para Habana..... 225 Ptas. 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico... 250 „ y 5 de

Para solicitar cambio é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

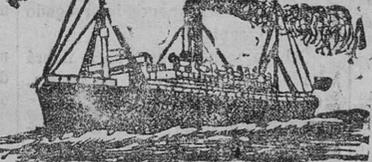
Carlos Hoppe y Compañía

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entrepuerto.—Teléfono 102

ALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de Santander el día 29 de marzo el magnífico vapor

PARLO

Admitiendo carga y pasajeros.

Precio en tercera clase, 220 pesetas, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender camarero mental al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse en Santander á

Luis de Maru I, Muelle, 31.

quien los facilitará gratuitamente.

BEBIDA CALIENTE A CUALQUIER MOMENTO EN CUALQUIER LUGAR BEBIDA FRESCA

El Frasco Thermos conserva los líquidos fríos - fríos como el hielo - durante días enteros; los líquidos calientes - calientes durante veinticuatro horas - sin hielo, fuego, ni ácidos químicos.

CONSERVA SU EFICACIA INDEFINIDAMENTE

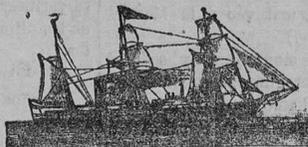
Para viajeros, médicos, deportistas, madres, enfermos y enfermeros.

Se encuentran de venta en las principales farmacias, bazares y quincallerías.

FRASCO THERMOS

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Únicos agentes reportadores para España. **EDUARDO SCHILLING S. E. C.** MADRID - BARCELONA - VALENCIA



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y Compañía

DE CADIZ

Para Buenos Aires

saldrá de este puerto el día 17 de marzo el bonito y elegante vapor español, nombrado

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía, nombrado CADIZ.

También admite carga y pasajeros para

Santos y Montevideo

PRECIO DEL PASAJE, EN TERCERA CLASE, PARA BUENOS AIRES, 205 PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercadería.

Para solicitar más informes, dirigirse á su consignatario

Don Francisco García

Bulevard de Pereda, número 35.—Teléfono, número 335.

Ostras frescas

de un salón de peluquería

Pesetas 0'50, 0'75, 1'25 y 1'50 docena

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

En Bilbao se encarga de cuantos asuntos y comisiones se le confíen. Alvarez, Asca, 28, Bilbao.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de ritones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para ensos de su profesión.

Callo del Peso, 14, 3.ª, derecha.

Traspaso de peluquería

Para informes, dirigirse calle del Comercio, 21, Torrelavega.

Ama de cría

Se ofrece una, con leche fresca, para criar en su casa.—Informarán en esta administración.

Ama de cría, joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Peñascuella. Informarán en esta administración.

Chico. Hace falta, de 12 á 14 años. Blanca, 1 y 3, fotografía.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre.

Matrimonios

Dos señoritas, huérfanas, de 28 y 35 años respectivamente con 60.000 pesetas cada una y un comercio de antigüedades; otra, 29 años, 80.000 pesetas y una casa que le renta 10 pesetas diarias; otra señora, viuda, con 45 años, sin familia, y con un gran comercio de calzado en una de las principales poblaciones de España, y otras muchas con diferentes dotes, desean casarse, como Dios manda (odas se casan). En estos días se han puesto varios en relaciones. Franquearse respectivamente: Sr. Durán Brillant, Estación, Bilbao.

Persona de 30 años, formal é instruida, desea colocación en escritorio ó como encargado de almacén, fábrica, etc. Buenos informes. Pocos pretensiones. Informarán en esta admin.

En el despacho de carnes de Antonio Otermín, Plaza de la Esperanza, cajón núm. 16, se venden:

| | |
|------------------------------|----------|
| Carnes de puerca, medio kilo | á 0'30 |
| Cejas, agujas | „ á 0'30 |
| Faldas y pecho | „ á 0'70 |
| Idem, sin hueso | „ á 1'10 |
| Ternera, con hueso | „ á 1'50 |
| Cejas y agujas | „ á 0'30 |
| Faldas y pecho | „ á 0'70 |
| Sin hueso, de 1.ª | „ á 1'50 |
| Idem, de 2.ª | „ á 1'25 |

Chocolate y café tomarlo siempre de **La F. G.** Daciz y Velarde 15.—Santander

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

SÍFILIS—VENÉREO—ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los Confites Emerin dan á las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y resfrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, púliciones, espermatocoria, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo diéspepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en Santander.—Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía (S. en C.).—Compañía, 3 y 5.

TRES VIRTUDES CONFIANZA — HONRADEZ — SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolviera á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.